

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

En Quito al 28 del mes de marzo de 2018, en el domicilio principal de la compañía, Inglaterra N31-210 y Mariana de Jesús, siendo las 16h30 horas se instalan en reunión de Junta General Extraordinaria los socios de la compañía MEDIMPORT IMPORTACIONES MEDICAS CIA LTDA. Actúan como Presidente y secretario de la Junta el señor Diego Tapia Villagómez y el señor Gabriel Tapia Albuja respectivamente.

Con la finalidad de cumplir con lo dispuesto en los Art. 119, 238 y 239 de la Ley de Compañías, el Presidente toma lista de los asistentes, y constata que se encuentran presentes los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado:

| SOCIOS                            | CAPITAL | PARTICIPACION | %    |
|-----------------------------------|---------|---------------|------|
| TAPIA ALBUJA<br>GABRIEL ALBERTO   | 200     | 200           | 50%  |
| TAPIA VILLAGOMEZ<br>DIEGO RICARDO | 200     | 200           | 50%  |
| TOTALES                           | 400     | 400           | 100% |

A continuación el Presidente procede a dar lectura al orden del día.

- 1.- Conocimiento y resolución sobre los informes de los administradores por el ejercicio 2017.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados cortados al 31 de diciembre de 2017.

Leída y ratificada la convocatoria por unanimidad, se pasa al primer punto del orden del día:

**PRIMER PUNTO:** Conocimiento y resolución sobre los informes de los administradores por el ejercicio 2017.

Se da lectura al informe del Gerente General, el mismo que después de ser discutido es aprobado por unanimidad. El informe pasa a integrar el expediente de esta Junta.

**SEGUNDO PUNTO:** Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados cortados al 31 de diciembre de 2017.

Los socios previo análisis del Balance General y del Estado de Resultados cortados al 31 de diciembre de 2017, y después de que fueron absueltas varias consultas, resuelven aprobarlos por unanimidad.

No existiendo otros asuntos en el orden del día el Presidente declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la Junta a las 18h00 horas con el quórum original, se da lectura de este documento, el mismo que se aprueba por unanimidad, levantándose la sesión de Junta General Extraordinaria.

Firman conforme al artículo 280 de la Ley de Compañías, para constancia de su presencia y conformidad, todos los socios concurrentes, Presidente y Secretario



DIEGO RICARDO TAPIA VILLAGOMEZ

PRESIDENTE

SOCIO



GABRIEL ALBERTO TAPIA ALBUJA

SECRETARIO

SOCIO